

correspondiente al ejercicio 30 de septiembre de 2003 a 30 de septiembre de 2004.

Segundo.—Lectura del informe de los Auditores, relativo a las cuentas anuales del referido ejercicio.

Tercero.—Propuesta de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos legales pertinentes, que el Balance, Memoria, cuentas del ejercicio e informes, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, pudiendo ser solicitado por correo.

Madrid, 7 de febrero de 2005.—El Secretario, Armando Caso De Los Cobos.—5.743.

## PAHUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Edicto*

Juzgado de Primera Instancia número 9 de Santa Cruz de Tenerife. Juicio convocatoria Junta General de Accionistas 0000565/2004. Parte demandante, doña Chantal Mannini; parte demandada Pahuca, Sociedad Anónima, sobre convocatoria judicial de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Don Álvaro Gaspar Pardo de Andrade, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Santa Cruz de Tenerife,

Por el presente se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Pahuca, Sociedad Anónima» que se celebrará en calle Bethencourt Alfonso, número 35, 5.º, el 30 de marzo de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Manuel Magdalena Bravo, y que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

Segundo.—Se distribuyan los beneficios existentes a los socios, por la venta de inmuebles.

Tercero.—Estudio del Balance económico de la entidad desde el fallecimiento de don Odoardo Mannini hasta la actualidad.

Cuarto.—Estudio de los procedimientos judiciales en curso que afectan a la sociedad.

Quinto.—Responsabilidad del Administrador en sus funciones y ejercicio de acciones judiciales en su contra.

El señor Magistrado-Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 2005.—El Secretario Judicial, Carlos Sánchez Abella.—5.757.

## PLANTERS VALLS, S. L.

*Anuncio Pérdida Certificación*

JFZOMCMG, S. L. como interesado de la certificación 04141984 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 23 de Junio del 2004. Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid.

En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Vinaroz, 10 de febrero de 2005.—El Notario, Manuel Manzanares Echeaguren.—5.611.

## POMPEU C Y R, S. L.

*Edicto*

Don Juan José Pérez Cervera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 191/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Miguel Ángel Códoba Zamora, contra Pompeu C Y R, S. L., y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Pompeu C Y R, S. L., en situación de insolvencia por importe de 9.050,76 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 11 de enero de 2005.—El Secretario judicial.—5.609.

## POZALET, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en la Carretera N-III, Kilometro 339, de Ribarroja (Valencia), en primera convocatoria, el día 20 de abril de 2005 a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidenta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

En Ribarroja (Valencia), a 14 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Sotillo Martí.—5.782.

## QUINORGAN, S. L. Sociedad unipersonal (Absorbente)

## QUINORGAN INTERNATIONAL, S. L. Sociedad unipersonal (Absorbida)

*Anuncio de corrección*

En los anuncios publicados en los BORMES números 31, 32 y 33 de 15, 16 y 17 de febrero de 2005, por error en el título y en el texto aparece como nombre de la sociedad absorbida, «Quinorgan Internacional, S.L., Sociedad Unipersonal», cuando su denominación social correcta es Quinorgan International, S.L., Sociedad Unipersonal.

Barcelona, 17 de febrero de 2005.—El Secretario no Consejero de Administración de Quinorgan, S.L., Sociedad Unipersonal, D. Alejandro Llevat Felius y el Administrador Único de Quinorgan International, S.L., Sociedad Unipersonal, D. Lluís Jové Pons.—6.452.

## RDS LOS HUEROS, SLL

*Declaración de insolvencia*

María Pilar Fernández Yuste, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 286/03 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Oscar Dorado Villaverde contra RDS los Hueros, SLL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s RDS los Hueros, SLL en situación de insolvencia parcial por importe de 47,67 euros de honorarios profesionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de febrero de 2005.—El Secretario Judicial, María Pilar Fernández Yuste.—5.662.

## REPARACIÓ I MANTENIMENTS PER LA LLAR S. L.

*Edicto*

D./Dña. Juan José Pérez Cervera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 165/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Ana María Marañón Martín y María del Carmen Barranquero García contra Reparació i Manteniments per la Llar S. L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Reparació i Manteniments per la Llar S. L. en situación de insolvencia por importe de 10.107,55 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a 30 de noviembre de 2004.—El Secretario judicial.—5.716.

## RESTAURANTE LA DIADA S. L.

*Edicto*

D. Juan José Pérez Cervera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 133/2004, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de M.ª Ángeles Cos Fernández, contra Restaurante La Diada S.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado, Restaurante La Diada S.L., en situación de insolvencia por importe de 795,54 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a 20 de octubre de 2004.—El Secretario judicial.—5.715.

## SAIZAR, S. A. L.

*Junta General Extraordinaria*

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de marzo de 2005 a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente